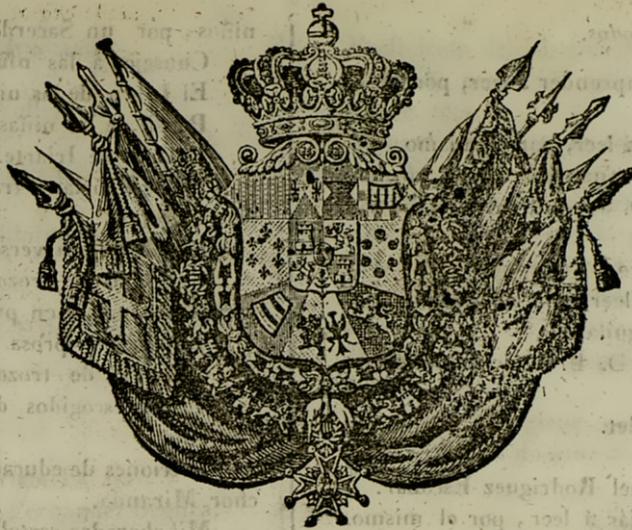


Se suscribe á este periódico en la
Imprenta y libreria de Villanueva
Plaza Mayor, núm.º 2, á 4 rs. al
mes, 11 por trimestre, 20 por seis
meses y 34 por un año.



Los artículos, avisos y reclama-
ciones se remitirán á la Redaccion
establecida en la misma imprenta de
Villanueva, francas de porte, sin
cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN OFICIAL

DE BURGOS.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE ESTA PROVINCIA

ARTICULO DE OFICIO.

La Reina Nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta
Real familia, continúan en la Corte sin novedad en
su importante salud.

Número 167.

El Excmo. Sr. ministro de Comercio, Instrucion y Obras pú-
blicas, con fecha 30 de junio último me dice lo siguiente:

Concluidos en 31 de diciembre del año último, los tér-
minos señalados por Reales órdenes, para que los Autores tra-
ductores hoy editores de las obras relativas á todas las mate-
rias que constituyen la instruccion primaria elemental y su-
perior, las presentasen en este Ministerio; y habiéndose pro-
cedido á su reconocimiento y calificacion por la comision nom-
brada al efecto, la Reina (Q. D. G.), de conformidad con el
dictámen del Consejo de Instruccion pública, se ha servido
aprobar la propuesta de la referida Comision, mandando que
en todas las escuelas de instruccion primaria públicas y priva-
das sirvan de testo y se usen esclusivamente las obras compren-
didas en el adjunto Catálogo, sin perjuicio de que pueda adi-
cionarse con las que examinadas en lo sucesivo por el Consejo.
se consideren útiles para la enseñanza. De Real orden lo digo
á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes.

Lo que he mandado se inserte en el Boletin para su debida
publicidad. Burgos 31 de julio de 1848. =Francisco del Busto.

CATÁLOGO.

de las obras que han de servir de texto en las escuelas de ins-
truccion primaria, aprobado por S. M. en 30 de Junio
de 1848.

Religion y Moral.

Catecismo de la Doctrina cristiana, compuesto por el P
Ripalda: cotejado y corregido de orden superior por D. José
Mariano Vallejo.

Catecismo cristiano con un compendio de la Historia Sa-
grada, por D. Francisco Pareja de Alarcon.

Catecismo de la Doctrina cristiana y compendio de la His-
toria sagrada, compuesto por el presbítero D. J. Diaz Baeza.

Catecismo de la Doctrina cristiana, publicado en Frances
por el Arzobispo de Cambray, precedido de un compendio de
la Historia Sagrada, y traducido por D. A. P.

Catecismo histórico, ó compendio de la Historia Sagrada
y de la Doctrina cristiana, compuesto por el Abad Fleuri, y
traducido para utilidad de la juventud.

Catecismo histórico de Fleuri. = Novísima edicion, aumen-
da la Historia Sagrada con un resumen en verso.

El Fleuri, Catecismo histórico escrito en verso.

Catecismo sobre los fundamentos de la Fé, por Aimé, y
traducido por D. Juan Gonzalez.

Compendio de la Historia Sagrada, traduccion de la Seño-
rita Pulido y Espinosa.

Id. id. id. por D. Ignacio Calonge y Perez.

Historia Sagrada contada á los niños, traducida por don
Manuel Gonzalez Vera.

Historia Sagrada y del pueblo hebreo, por el general
Aristazabal.

Epítome del Antiguo y Nuevo Testamento traduccion de
D. Manuel Grajo, prsbitero.

Compendio de la Religion, por D. Angel Herreros y Mora.

Doctrina cristiana, escrita por el presbítero D. Julian
Gonzalez Scto.

Lectura.—Métodos.

Nueva Cartilla para enseñar y aprender á leer, por D. José Mariano Vallejo.

Clave de reglas para aprender á leer, por el mismo.

Teoría de la Lectura, ó Método analítico, por el mismo.

Cuadernos de Lectura, por D. Joaquin Avendaño y D.

E. Fernandez.

Silabario de D. Vicente Naharro.

Método práctico de enseñar á leer, por el mismo.

Ejercicios silabicos, por D. E. Eguilaz.

Libro primero de la niñez, por D. B. A. de Lopetran.

Nuevo silabario de Mondejar.

Nueva Cartilla por D. A. Audet.

Silabario de Hernando.

Nuevo Silabario, por D. Manuel Rodriguez Escobar.

Principios Metódicos para enseñar á leer, por el mismo.

Método práctico elemental, por D. Manuel Benito Carrera.

El Director de la juventud, por D. T. Ballester Belmonte.

Complemento al Manual de lectura, por D. A. Beltran.

Primeros elementos del idioma castellano, por los directores del Instituto de Sordo mudos de Barcelona.

Rudimentos de Ortología castellana, por D. J. Codina.

Manual de los Pábulos, por D. José María de Lerma.

Ortología y Diálogos de Caligrafía, por Torío.

Libros para ejercitarse en la lectura.

El Libro de los Niños, por Martinez de la Rosa.

Lecciones escogidas, por el P. Pascual Suarez.

Ejemplos Morales, por D. Juan Rubio.

El Tesoro de los niños, traduccion de D. Enrique Ataide y Portugal.

Las Páginas de la infancia, por D. Angel Maria Terradillos.

El Evangelio para los niños, traduccion del mismo.

Juanito, obra de educacion traducida por D. Mariano Torrente.

El Amigo de la infancia, traduccion de D. Luis Bordas.

Precioso curso de Moral infantil, traduccion de D. Felipe Antonio Macías.

El Abuelo, obra de educacion traducida por un español amante de su patria.

El buen Fridolin y el picaro Thierry, traduccion de D. Fernando Bertan de Lis.

Los Seis días, por D. Andres Vallejo.

Guia de la infancia, por D. Eugenio de Tapia.

Educacion de la Juventud, traducida por el presbítero D. Leandro Tovar y Arcero.

Educacion de la infancia, por D. José Menendez.

El Padre nuestro de Fenelon, traducido por D. G. del Valle.

El Genio de la Educacion, por D. Gerónimo Lopez Cerain.

Escuela del Ciudadano español, por D. Lorenzo Alemany.

El Libro de mis hijos, por D. A. C. J. C.

Himnos en prosa para niños.

La Moral en accion, traducida del frances por D. Antonio Garcia Almarza.

El Maestro de sus hijos, ó sea la educacion de la infancia, traduccion del frances.

El Amigo de los Niños, escrito en frances por el Abate Sabattier. Nueva traduccion.

Id. id. id. traducido por D. Juan de Escozquiz.

El Amigo de la infancia, traduccion de P. R. S.

Cuentos morales, para la instruccion de los niños de ambos sexos, traducidos del francés por D. C. A. P.

Cuentos para niños y niñas, traducido del frances por D. Juan Bautista Fosis y Gual.

Devocionario y Ejercicio cotidiano, por el presbítero D. Julian de Soto.

Confesion y Comunión, tratado puesto al alcance de los

niños, por un Sacerdote amigo de la juventud.

Consejos á las niñas, por D. Benito Garcia de los Santos.

El Libro de las niñas, por D. Joaquin Rubio y Ors.

Pensil de las niñas, por D. José Codina.

Fábulas de Iriarte.

Id. de Florian, traducidas por D. José Fernandez de la Vega Petan.

La Moral en verso, por D. José Codina.

Coleccion de trozos selectos de los mas célebres escritores castellanos, tanto en prosa como en verso, por D. L. Q. S.

Trozos en prosa y verso, por D. Eugenio Eguilaz.

Coleccion de trozos escogidos, por Ranera.

Trozos escogidos de literatura Española, por D. Francisco Merino.

Lecciones de educacion religiosa y civil, por D. Julian Melchor Miranda.

Mil charadas castellanas en verso, por A. P. y I.

Seminario quimico-artístico, por D. Luciano Martinez: tomo primero.

La agricultura al alcance de los niños, por D. J. M. O.

El Instructor de los niños, por D. José Domenech y Circuns.

Compendio de las artes y ciencias, traducido por D. Juan Francisco Sñeriz.

Manual de la juventud estudiosa ó Libro segundo de los niños, por Ranera.

Historia griega contada á los niños, traducida por D. M. G. Vara.

Id. romana, id., id., traduccion del mismo.

Id. de Inglaterra, id., id., traduccion id.

A la juventud española, Ripalda político-moral, por D. D. C. R.

Nociones elementales de Anatomía y Fisiología humanas, por D. Luis Garcia Sanz.

Reglas de Urbanidad, por D. Fernando Bertran de Lis.

Manual de la Urbanidad y del decoro, por D. J. A. G.

Lecciones de Urbanidad, por D. Manuel Rodriguez Escobar.

Lecciones litografiadas, por D. José María Flores.

Miscelánea de la lectura de la letra bastarda, española, escrita y autografiada, por D. J. F. de Azpiazu.

Escritura.

Arte de escribir y Colecciones de muestras de Torío.

Id. id. de Iturzaeta y todas sus obras de caligrafía.

Id. id. y coleccion de muestras de D. Antonio Alverá Delgrás.

Arte de escribir con la mano izquierda, por D. Tomas Varela.

Aparatos para vencer las dificultades de la escritura, con la descripcion del mismo, por Vallejo.

Gramática Castellana.—Ortografía.

Nociones generales de Ideología y Gramática española, por Vallejo.

Prontuario de Gramática castellana, por D. A. M. Terradillos.

Elementos de Gramática castellana, por Illas y Figuerola.

Lecciones Elementales de Gramática, por Eguilaz.

Compendio de Gramática, por el mismo.

Gramática teorico-práctica de id.

Gramática elemental de la lengua castellana, por D. J. Languenza.

Elementos de Gramática castellana, por el P. Ramon Calle del Corazon de Jesus.

Id. id. de Ramon Zudaire y Muniain.

Lecciones de Gramática y Aritmética, por Alemany.

Principios de análisis lógico, por D. R. Merino.

Tratado de la descomposicion y composicion de los períodos, por Gonzalez Soto.

Ortografía de la Academia.

Ortografía práctica de D. J. Maria Iturzaeta.
 Ortografía de D. Victor Martin.
 Tratado de Ortografía metódica de Vallejo.
 Ortografía castellana, por Moles.
 Tratado de la Ortografía castellana, por R. Navarro.
 Reglas de Ortografía, por Naharro.
 Tratado de Prosodia española, por Llorente.

Aritmética.

Definiciones y extracto de las reglas de Aritmética, por Vallejo.
 Aritmética de niños, por el mismo.
 Complemento de id. por id.
 Teoría de las cuentas, por Elizondo.
 Aritmética, por D. J. Martinez Rodrigo.
 Principios de Aritmética, por D. José Fernandez Segura.
 Nociones de Aritmética, del mismo.
 Aritmética teórica elemental, por D. Manuel Benito.
 Lecciones elementales de Aritmética, por D. Ramon Pérez.
 Tratado de Aritmética, por D. Pedro Manuel Navarro.
 Id. id., por los Sres. D. V. M. Gomez y D. F. A. Barrio.
 Id. id., por D. L. Alemani.
 Id. id., por D. Felipe Erayalar.
 Id. id., por D. Julian Gonzalez Soto.

Geometría.

Geometría para los niños, por Vallejo.
 Elementos de Geometría, por A. Giró y de I. R. Miró.
 Id. id., por D. F. Erayalar.
 Compendio de Geometría, por D. J. Giró.
 Geometría para niños, por D. Juan Francisco Lodo.

Dibujo lineal.

Elementos de dibujo lineal, por D. Juan B. Peironet.
 Coleccion de obras de dibujo lineal, traduccion del mismo.
 Curso metódico de dibujo lineal, por D. A. Giró y Arnols.

Historia natural.

Curso metódico de nociones de historia natural, popular por D. José Maria Paniagua.

Geografía é Historia.

Nociones geográficas, por D. José Mariano Vallejo.
 Geografía elemental de España, por D. J. M. F.
 Repertorio geográfico, por D. Manuel Cerdá.
 Compendio de Geografía, por D. Juan Miró.
 Manual geográfico, por D. José Ulanga.
 Lecciones elementales de Geografía, por Carrera y Urrutia.
 Prontuario de Historia de España, por Terradillos.
 Curso de Historia y Geografía, por D. L. G. Lasoz.
 Elementos de Historia universal, por D. Tomas Ortiz.
 Nuevo compendio de Historia de España, por D. V. Boix.
 Compendio de la Historia de España con un cuadro simbólico, por Doña A. Cortés y D. L. Bordas.
 Lecciones de Iriarte corregidas y aumentadas, por Gomez Ranera.
 Manual de Historia universal, por el mismo.
 Elementos de Historia y Cronología, por el mismo.
 Primeras nociones de Cronología y de Historia, por D. José Segundo Flores.
 Elementos de Cronología, por D. J. Calonge y Perez.

Libros que podrán consultar los Maestros.

Manual completo de instruccion primaria, por D. Joaquin Avendaño.
 La Escuela de instruccion primaria, por D. R. Diaz Rueda.
 Curso completo de instruccion primaria, por Arce Fernandez.
 Ideas primarias de los números, por Vallejo.

Esplicacion del sistema decimal frances, por el mismo.
 Modo de poner en ejecucion el nuevo método de enseñar a leer, por id.

Manual completo de enseñanza simultánea, mútua y mista, por D. L. Figuerola.

Guía legislativa é inspectiva, por el mismo.
 Sistema misto general, por Iturzaeta.

Nuevo arte de enseñar a leer, por Naharro.

Teoría del sistema ortológico, por D. B. A. de Lopetran.

Problema de Aritmética, por D. José Meutá y Font.

Preceptos de Higiene para los niños de las escuelas primarias de ambos sexos.

Preceptos de Higiene, por D. Ramon Merino.

Madrid 30 de junio de 1848. = Bravo Murillo

Número 176.

El Sr. Director General de comercio, instruccion y obras públicas con fecha 30 de julio último me dice lo que sigue:

Publicada, de Real orden, la lista de los libros que han de servir de texto en las escuelas de instruccion primaria, sin que por esto se niegue ni paralice la obcion que á este honroso y útil destino puedan tener otras obras, la Direccion ha determinado manifestar á V. S. para que al tiempo de dar la debida publicidad á esta medida se sirva advertirlo á los interesados, que cuantos en lo sucesivo aspiren á que sus escritos se añadan á la espresada lista, han de presentar con la instancia correspondiente, dos ejemplares de la obra cuya calificacion soliciten.

Se inserta en el Boletín oficial para la debida publicidad. Burgos 31 de Julio de 1848. = Francisco del Busto.

COMISION PROVINCIAL DE INSTRUCCION

primaria de Burgos.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 54 del reglamento organico de las escuelas normales, se verificará la apertura del seminario de maestros de la de esta capital, el dia 1.º de setiembre, á cuyo efecto se hallará abierta la matrícula desde el dia 15 al 31 de este mes dentro de cuyo tiempo los aspirantes á maestros de la clase superior ó elemental deberán presentar en esta Secretaria sus solicitudes de admision, acompañada de la partida bautismal que acredite ser mayor de 16 años, una certificación de su buena conducta moral espedita por el alcalde y cura párroco de su residencia, y otra de un facultativo que manifieste no padecer ninguna dolencia ó achaque incompatible con las funciones de maestros. Deberá ademas probar por medio de un exámen ante los maestros del establecimiento que sabe leer y escribir correctamente y las cuatro reglas de aritmética, que posee algunas nociones de gramática castellana y se halla impuesto en los principios de la religion. Burgos 1.º de agosto de 1848. = E. P. Francisco del Busto. = Antonio Martinez Acosta, Srio.

Esta Comision ha acordado señalar los dias 12 y 13 de mes de setiembre para los exámenes de maestros de la clase superior y los dias 14 y 15 para los de la elemental, á cuyo efecto los aspirantes deberán presentar en esta Secretaria antes del dia 31 del corriente la correspondiente solicitud acompañada de la partida bautismal que acredite haber cumplido la edad de 20 años, otra certificación de su buena conducta, moral y política espedita por el ayuntamiento y cura párroco del pueblo donde hubiere residido el último medio año, legalizado todo en debida forma, y ademas una certificación de haber cursado y probado en alguna escuela normal, dos años los aspirantes de la clase superior y uno los de la elemental.

Tambien podrán presentarse á examen los que se hallen

Provistos de certificaciones de 3.^a y 4.^a clase siempre que vengan acompañadas de otra que acredite haber desempeñado por espacio de dos años una escuela pública á satisfacción del ayuntamiento y vecindario. Los aspirantes de la clase superior consignarán 100 rs. y los de la elemental 65 por derechos de examen. Burgos 1.^o de agosto de 1848.=E. P., Francisco delusto.=Antonio Martinez Acosta, Srio.

Comision de exámenes de la provincia de Burgos.

- Sr. Gefe Político.=Presidente.
- D. Felipe Maza.=Vocal de la Comision.
- D. Antonio Ortega La.=Vocal Eclesiástica.
- D. Antonio Luis de Mugica.=Maestro examinador.
- D. Bernardino Velasco. id.
- D. Antonio Martinez Acosta.=Secretario.

INTENDENCIA DE ESTA PROVINCIA.

Habiéndose hecho cargo de la recaudacion de contribuciones de esta Capital y pueblos de su partido judicial desde 1.^o de los corrientes D. Esteban Fernandez, segun manifesté en mi circular 19 de julio anterior inserta en el Baletin núm. 245; me ha hecho presente en el dia de ayer que usando de la autorizacion que le concede la Instruccion 5 de setiembre de 1845, ha nombrado para que le sustituya bajo su responsabilidad en la firma de documentos que haya de facilitar, á D. Segundo del Castillo. Lo que he dispuesto se publique en este periódico para noticia de los contribuyentes y ayuntamientos á quienes comprenda. Burgos 2 de agosto de 1848.=Santiago de la Acuela.

Administración de contribuciones directas. Partido de la capital.

Factura del número é importe de los billetes del Banco Español de San Fernando admitidos en cuenta del anticipo de 100 millones en la cuarta semana del mes de la fecha.

Número de Importe. Número de Importe. Número de Importe.
los billetes. Rs. vn. los billetes. Rs. vn. los billetes. Rs. vn.

984	1000	1991	500	32355	200
2585	1000	17250	200	218	1000
12973	1000	11245	200	11117	500
21246	1000	26052	500	17254	4000
1739	1000	15823	200	17269	1000
25980	200	10820	200	2951	1000
6037	500	10481	500	16358	1000
7062	1000	26288	500	11813	200
12949	1000	13971	500	7262	200
7200	4000	29679	500	13388	200
3100	4000	35557	200	12904	200
11997	200	758	200	17774	200
30932	500	757	500	3470	1000
8330	4000	1030	500	18164	1000
1342	500	4320	500	10028	200
68	1000	5270	500	11005	200
18700	1000	5316	500	7293	200
6752	500	5349	500	706	1000
6379	500	5998	500	19075	1000
1750	200	7483	500	1510	500
5220	200	7637	500	4848	500
42158	200	8332	500	4594	1000
5315	500	9269	500	7586	1000
16274	200	7506	500	1810	1000
118	1000	11345	500	15800	1000
23667	500	10201	200	16377	1000

1935	500	5159	1000	4085	500
4926	1000	19820	200	12017	500
8535	1000	5895	1000	1421	1000
17060	1000	25090	500	15084	500
4980	500	8352	500	12482	200
4940	500	28303	200	1798	500
9586	500	38328	200	9226	4000
40585	200	7875	1000	10387	1000
16330	1000	9137	1000	12365	1000
18410	500	15417	4000	16829	200
22377	500	4061	500	32895	200
3416	500	13557	1000	2474	4000
4115	1000	1701	500	2475	4000
30268	500	4181	200	24008	200
35478	500	165	200	9006	500
37172	500	958	200	22358	200
40676	200	22234	500	8430	500
37273	500	3808	500	7065	500
37181	500	4595	1000	1071	1000
37196	500	12970	1000	1264	500
9931	200	12041	1000	36805	200
9675	1000	1770	200	1072	1000
7131	200	296	200	28973	200
4174	1000	11581	200	29567	500
12425	500	15290	500	11237	500
4547	500	4810	1000	2559	1000
2858	1000	7043	200	2751	500
5551	1000	15981	500	29601	500
579	1000	18156	200	19460	200
2816	4000	16942	200	28446	200
4042	200	15462	200	28349	500
6165	200	19029	200	33101	500
15635	200	17070	200	4221	200
29326	500	19426	200	4222	200
9239	200	5435	200	12470	500
12321	500	27964	500	35690	200
22520	500	16378	1000	8075	500
1106	1000	8830	500	30611	500
18835	200	8935	1000	5442	1000
35392	200	10071	200	2835	1000
13580	500	11330	500	34584	500
19374	1000	5267	500	25401	500
4979	500	7799	200	8689	500
8712	500	24964	4000	13336	4000
16696	1000	10012	500	4167	4000
13352	1000	7092	500	4168	4000
1981	200	7093	500	20366	1000
28538	500	24923	200	11797	1000
13341	200	19004	500	6961	1000
4217	200	9584	1000	12138	500
573	500	8501	500	6719	1000
2974	1000	3964	1000	13458	500
8562	1000	11421	1000	7146	1000
4209	4000	1774	200	226	500
5193	200	3024	200	1939	500
4822	200	25452	500	151	500
8266	500	22546	500	12006	500
2857	1000	23987	500	1150	500
3635	1000	7876	200	Partido de Aranda.	
699	500	12	500	7995	500
1291	1000	12549	500	599	500
5465	4000	29515	500	12288	500
8196	4000	1755	1000	152	1000
2818	4000	13372	500	2698	200
1289	4000	34831	500	40409	200
6408	500	16621	500		214100

Burgos 31 de julio de 1848.=Eugenio Maria Perez.